ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPAS
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 95.85% en los Ingresos y un 97.06% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 66.59%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 72,092,543; los Recursos Ejercidos por $ 72,965,091 y el Patrimonio informado de $ 17,895,092, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50 BIS, de fecha 21 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de octubre de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	3,127,080		3,127,080
Derechos	12,869,189		12,869,189
Contribuciones por Mejoras	268,000		268,000
Productos	103,500		103,500
Aprovechamientos	1,259,615		1,259,615
Participaciones	31,012,880	29,148,386	29,148,386
Ingresos Extraordinarios	54,639,193	27,993,441	53,863,881
Total	**103,279,457**		**100,639,651**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50 BIS, 4 y 49, de fechas 21-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un incremento nominal del 15.35%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	3,021,817	3,127,080	3.48%
Derechos	9,940,791	12,869,189	29.46%
Contribuciones por Mejoras	500,000	268,000	-46.40%
Productos	620,000	103,500	-83.31%
Aprovechamientos	1,536,332	1,259,615	-18.01%
Participaciones	28,193,527	29,148,386	3.39%
Ingresos Extraordinarios	43,433,024	53,863,881	24.02%
Total	**87,245,491**	**100,639,651**	**15.35%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Periódicos Oficiales números 50 BIS, 4 y 49, de fechas 21-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 11.78%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	25,568,437	26,240,950	2.63%
Servicios Generales	15,813,344	20,743,043	31.17%
Materiales y Suministros	2,818,042	4,616,348	63.81%
Inversiones de Activo Fijo	9,146,000	1,987,862	-78.27%
Obra Pública	25,283,893	35,542,115	40.57%
Transf. de Asistencia Social	5,607,237	6,643,826	18.49%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,008,538	4,865,507	61.72%
Total	**87,245,491**	**100,639,651**	**15.35%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 11.78%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

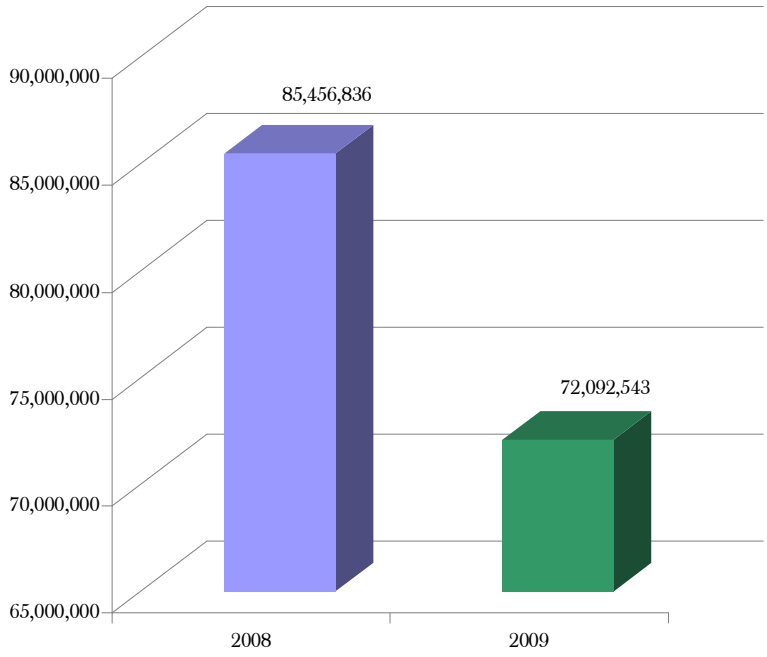
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	2,846,667	3,031,766	6.50%
Derechos	3,491,781	4,927,450	41.12%
Contribucion por Mejoras	50,000	0	-100.00%
Productos	46,104	152,900	231.64%
Aprovechamientos	1,790,231	1,598,522	-10.71%
Ingresos Extraordinarios	47,390,252	32,731,331	-30.93%
Participaciones	29,841,801	29,650,575	-0.64%
Total de Ingresos	**85,456,836**	**72,092,543**	**-15.64%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 15.64% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 19.21%.

En el decremento nominal de 2009 de 15.64% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 30.93% que significa $ 14,658,921 y Aprovechamientos en un 10.71% que significa $ 191,709.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	3,127,080	3,031,766	-95,314
Derechos	12,869,189	4,927,450	-7,941,739
Contribuciones por Mejoras	268,000	0	-268,000
Productos	103,500	152,900	49,400
Aprovechamientos	1,259,615	1,598,522	338,907
Total	**17,627,384**	**9,710,637**	**-7,916,747**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

9,710,637 - 115,989 / 17,627,384 - 8,527,829 = 1.054

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 5.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

9,710,637 / 72,092,543 = 0.135

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 13.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

3,031,766 / 9,710,637 = 0.312

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 31.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

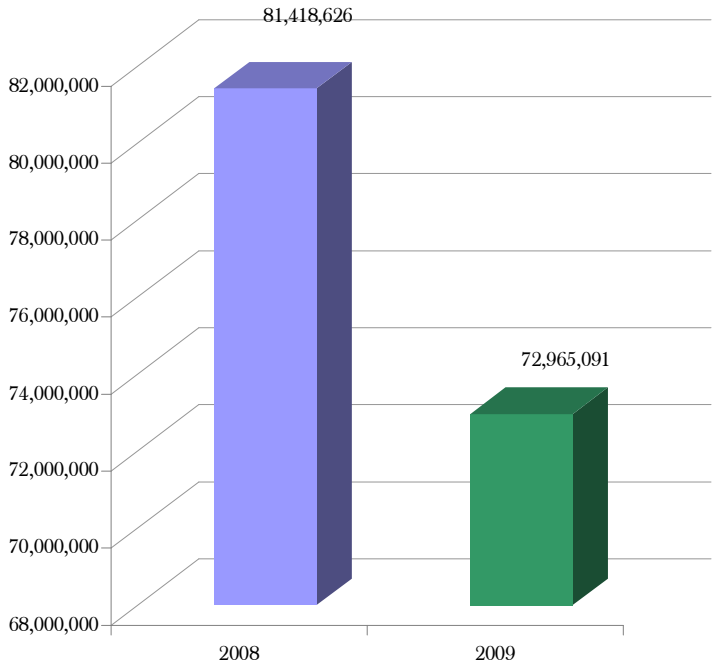
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	23,426,670	25,552,837	9.08%
Servicios Generales	12,094,468	12,055,389	-0.32%
Materiales y Suministros	3,059,175	4,167,566	36.23%
Inversiones en Activo Fijo	4,166,971	1,079,633	-74.09%
Obra Pública	20,229,313	19,089,054	-5.64%
Transferencias de Asistencia Social	6,676,947	6,080,530	-8.93%
Amortización e Int. de Deuda Pública	11,765,082	4,940,082	-58.01%
Total	**81,418,626**	**72,965,091**	**-10.38%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 10.38%, que significa $ 8´453,535; destacándose una disminución en los rubros de Inversiones de Activo Fijo en un 74.09% que significa $ 3,087,338, Amortización e Interéses de Deuda Pública en un 58.01% que significa $ 6,825,000 y Transferencias de Asistencia Social en un 8.93% que significa $ 596,417. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 9.08% que significa $ 2,126,167 y Materiales y Suministros en un 36.23% que significa $ 1,108,391.

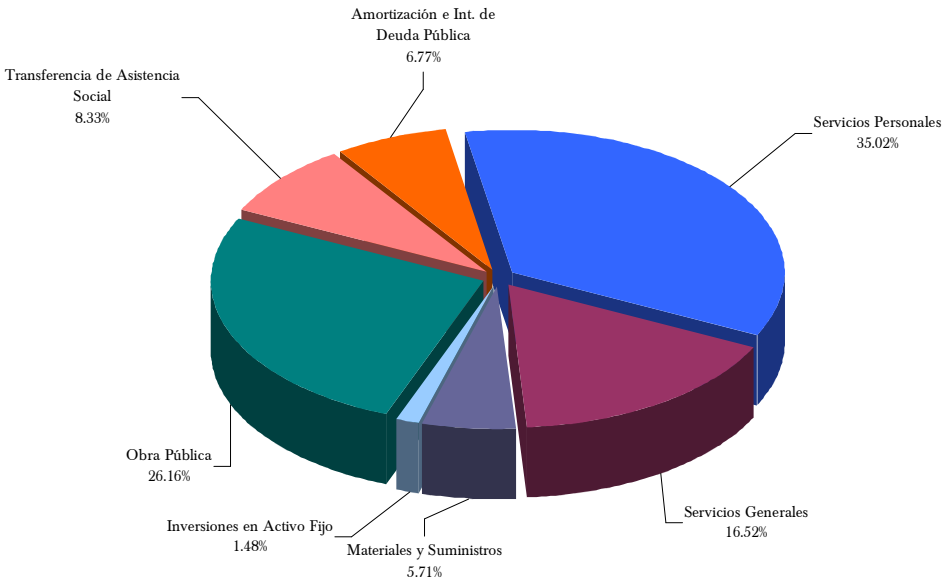
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	25,552,837	35.02%
Servicios Generales	12,055,389	16.52%
Materiales y Suministros	4,167,566	5.71%
Inversiones en Activo Fijo	1,079,633	1.48%
Obra Pública	19,089,054	26.16%
Transferencia de Asistencia Social	6,080,530	8.33%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,940,082	6.77%
Total	**72,965,091**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

9,710,637 / 25,552,837 + 12,055,389 + 4,167,566 = 0.232

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 23.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

72,092,543 / 72,965,091 = 0.988

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.2% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

29,650,575 + 22,993,441 / 72,965,091 = 0.721

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 72.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,079,633 + 19,089,054 / 72,092,543 = 0.280

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 28.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 23,236,479, ejerciendo durante 2009 $ 19,089,054, en 107 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	9,752,269	9,793,213	83.75	100.00	18	14	4	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	7,919,492	7,739,545	86.62	97.19	60	54	5	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	5,564,719	1,556,296	100.00	100.00	29	29		
Total	**23,236,479**	**19,089,054**	**88.62**	**82.15**	**107**	**97**	**9**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 88.62% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 107 obras aprobadas, informa la conclusión de 97, en proceso 9 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

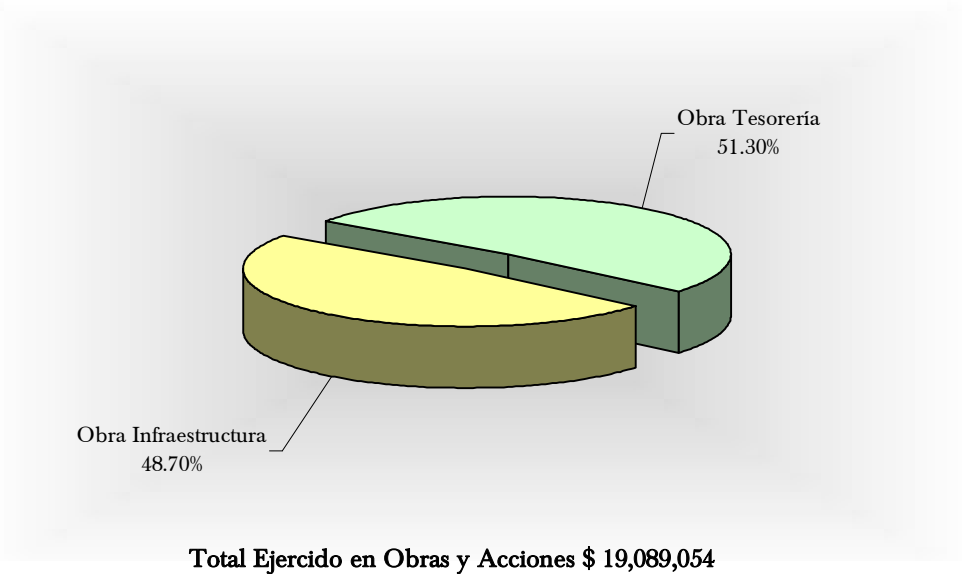
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Drenajes y Letrinas		1
Urbanización Municipal	7	
Otras Construcciones	2	
Total	**9**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 51.30% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 48.70%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,089,054

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 179,947, más un importe no programado en obra por $ 48,772, se obtienen $ 228,719, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	179,947	179,947
Inversión No Programada	48,772	48,772
Total	**228,719**	**228,719**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

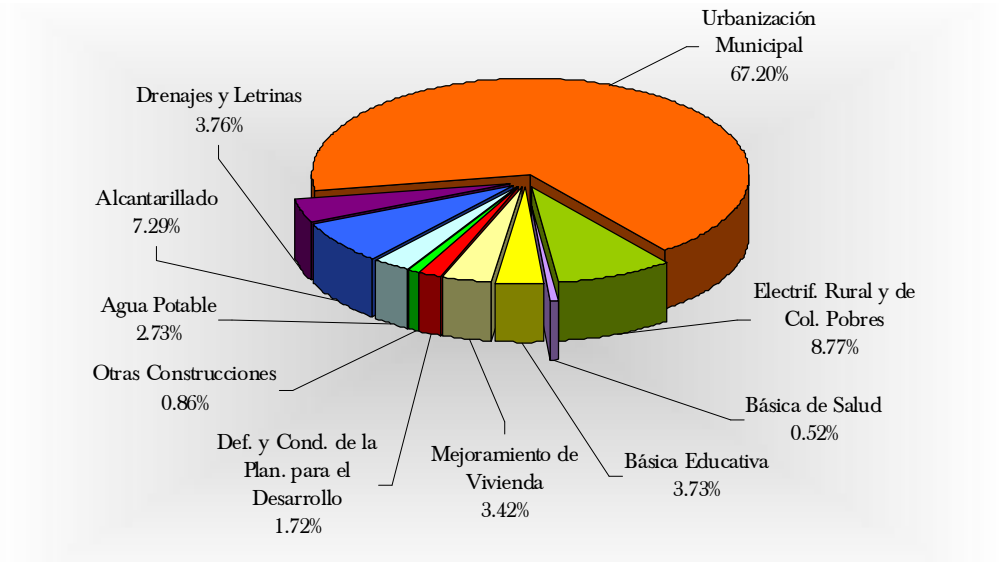
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**235,302**	**235,302**
Bancos	235,302	
Pasivo	**15,299**	**15,299**
Proveedores	15,278	
Retenciones por Pagar	21	
Patrimonio	**-8,716**	**-8,716**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	-8,716	
Total	**228,719**	**228,719**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 19,089,054

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciada
Agua Potable	6,998,207	520,742	2,439,585	2,439,585	-1,918,843	17	17		
Alcantarillado	1,397,192	1,390,814	1,893,763	1,893,763	-502,949	5	5		
Drenajes y Letrinas	690,026	717,919	1,338,089	1,150,801	-432,882	9	8		1
Urbanización Municipal	16,634,020	12,828,760	11,849,530	11,849,530	979,230	24	17	7	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,667,552	1,673,552	1,707,092	1,707,092	-33,540	14	14		
Básica de Salud	100,000	99,187	100,000	100,000	-813	1	1		
Básica Educativa	1,455,618	712,880	1,526,193	1,526,193	-813,313	28	28		
Mejoramiento de Vivienda	5,559,500	652,782	1,228,210	1,228,210	-575,428	3	3		

Caminos Rurales	500,000								
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	300,000	328,954	558,864	523,417	-194,463				
Otras Construcciones	240,000	163,464	595,154	595,154	-431,690	6	4	2	
Total	**35,542,115**	**19,089,054**	**23,236,479**	**23,013,745**	**-3,924,691**	**107**	**97**	**9**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

19,089,054 / 35,542,115 = 0.537

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 53.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

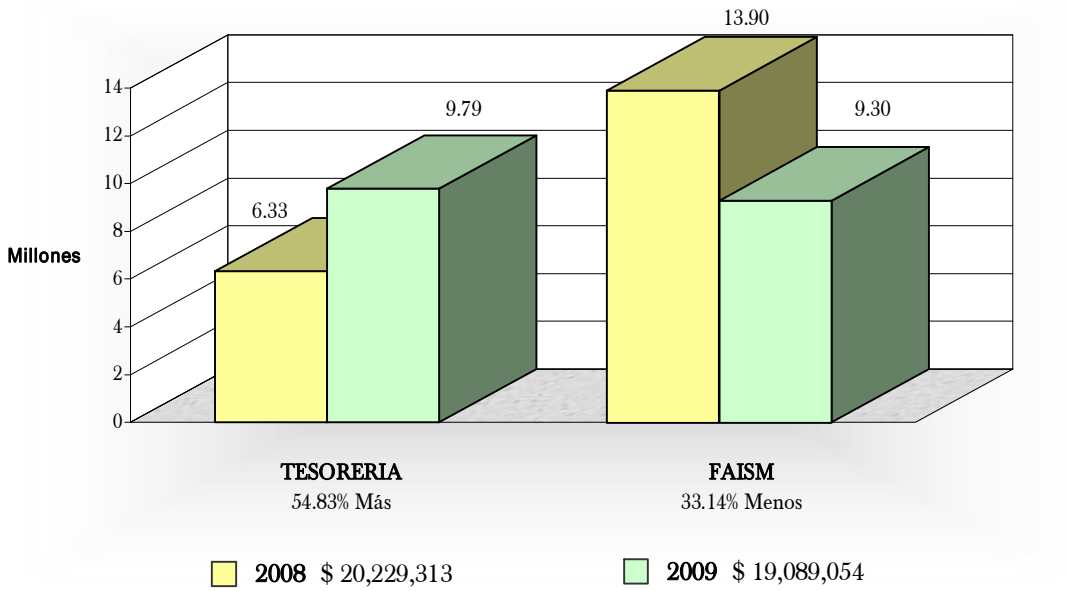
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 48,668,459, se destinó a Obra Pública $ 9,793,213, que representa el 20.12% y el 79.88% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008 por $ 11,810,662, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,295,841, que significó el 78.71% y el 21.29% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

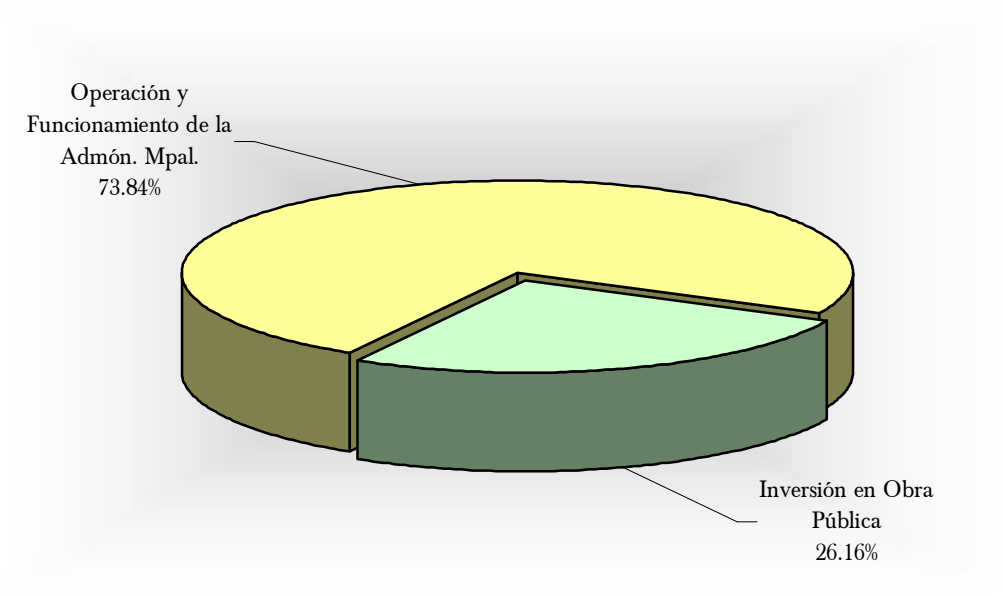


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta una disminución de $ 1,140,259, que representa el 5.64% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 72,965,091, destinó a Obra Pública y Acciones $ 19,089,054.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 72,965,091

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

19,089,054 / 72,965,091 = 0.262

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 26.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 19,089,054 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 12,711,897 que representa el 66.59% del total aplicado en obra.

De las 97 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 53 obras, lo que representa un 54.64%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 31 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 15 obras y 7 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 42 obras se encuentran concluidas y operando adecuadamente, 6 indeterminadas (4 obras debido a que son convenidas y ejecutadas por el CAED y 2 obras no presentaron el expediente unitario), 1 obra no iniciada y 3 en proceso las cuales no operan (a 3 obras les faltan conceptos por ejecutar y 1 obra no se ha suministrado el material a los beneficiarios por parte del IVED).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**5,061,652**	**4,938,892**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Equipos de Bombeo en Pozos	Guadalupe Victoria	150,000	150,000
2	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable	Álvaro Obregón	32,225	30,253
3	Agua Potable	Rehabilitación de Líneas para Agua Potable (Material para Reparación de Fugas)	Guadalupe Victoria	60,033	0
4	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	180,001	176,882
5	Alcantarillado	Rehabilitación de Lagunas de Oxidación	Guadalupe Victoria	622,197	622,197

6	Alcantarillado	Rehabilitación Cárcamo de Bombeo	Calixto Contreras	34,695	34,695
7	Alcantarillado	Construcción de Colector en Col. J. María Martínez	Guadalupe Victoria	70,675	70,675
8	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Alcantarillado y Saneamiento	Santa Catalina de Sena	669,635	669,635
9	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Ignacio Ramírez	100,000	100,000
10	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	161,011	161,011
11	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Antonio Amaro	129,188	129,188
12	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje Fraccionamiento Nueva Creación	Guadalupe Victoria	250,000	300,000
13	Urbanización Municipal	Adquisición de Luminarias y Arbotantes	Ignacio Allende	50,000	50,000
14	Urbanización Municipal	Adquisición de Luminarias y Arbotantes	Guadalupe Victoria	224,580	232,253
15	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	243,487	243,487
16	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	92,674	92,674
17	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Guadalupe Victoria	173,097	173,097
18A	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, Col. La Estación	Guadalupe Victoria	151,668	151,668
18B	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, en Avenida Galeana Col. Isidro Flores	Guadalupe Victoria	165,215	165,215

19	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Felipe Carrillo Puerto	251,830	251,830
20	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Antonio Amaro	16,643	16,643
21	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ignacio Ramírez	251,414	251,414
22	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ignacio Allende	32,302	32,302
23	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Felipe Carrillo Puerto	81,553	81,553
24	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ignacio Allende	21,113	21,113
25	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	J. Ma. Pino Suárez	160,418	160,417
26	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Calixto Contreras	32,138	32,138
27	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples Jardín de Niños Club de Leones	Guadalupe Victoria	180,000	180,000
28	Básica Educativa	Construcción de Patio Cívico en T. V. Melitón Sánchez Victorino	Dos de Abril	21,360	21,360
29	Básica Educativa	Construcción de Explanada en Patio Cívico E.S.T. No. 21	Ignacio Allende	120,000	120,000
30	Básica de Salud	Terminación Centro de Salud	Santa Catalina de Sena	100,000	100,000

31	Mejoramiento de Vivienda	Unidad Básica de Vivienda Rural	Guadalupe Victoria	232,500	117,192
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2008				**2,395,642**	**2,024,242**
32	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción para Pozo No. 16	Guadalupe Victoria	74,016	74,016
33	Agua Potable	Sistema de Presión e Interconexión a Tanque de Almacenamiento	Guadalupe Victoria	145,402	145,402
34	Agua Potable	Adquisición e Instalación de Macromedidores en Pozos	Guadalupe Victoria	104,856	104,856
35	Agua Potable	Construcción de Tanque Elevado en Barrio La Loma	Ignacio Allende	102,800	102,800
36	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción para Interconexión de Tanque Elevado y Equipo de Sistema de Presión	Guadalupe Victoria	371,400	0
37	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Antonio Amaro	128,500	128,500
38	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	66,820	66,820
39	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje	José Guadalupe Rodríguez	92,385	92,385
40	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Ignacio Allende	59,728	59,728
41	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Calixto Contreras	113,177	113,177
42	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal y Puente Vehicular	Felipe Carrillo Puerto	115,000	115,000
43	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Ignacio Allende	240,272	240,272
44	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Calixto Contreras	136,823	136,823

45	Básica Educativa	Terminación de Unidad Académica Departamental ITSRLL	Guadalupe Victoria	450,000	450,000
46	Definición y Conducción de la Planeación Para el Desarrollo	Estudios de Determinación Electromecánica en Pozos	Guadalupe Victoria	194,463	194,463
Programa Normal Municipal 2009				**4,254,603**	**4,012,026**
47	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas Salón Ejidal J. Gpe. Rodríguez	Guadalupe Victoria	102,282	102,282
48	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Plaza Principal	Calixto Contreras	360,000	178,457
49	Urbanización Municipal	Rehabilitación Pavimento Asfáltico Acceso Oriente	Guadalupe Victoria	2,994,918	2,994,918
50	Urbanización Municipal	Suministro y Colocación de Semaforización Vial en el Primer Cuadro de la Ciudad	Guadalupe Victoria	494,500	433,466
51	Mejoramiento de Vivienda	Programa de Vivienda 2008	Guadalupe Victoria	302,903	302,903
Programa Normal Municipal 2008				**1,000,000**	**1,000,000**
52	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Ignacio Ramírez	452,708	452,708
53	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Ignacio Ramírez	547,292	547,292
			Total	**12,711,897**	**11,975,160**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009
Nota: La diferencia entre la inversión aprobada y la comprobada se debe a Saldos No Ejercidos, Retenciones No Enteradas, Saldos por Ejercer y Faltante de Documentación Comprobatoria.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	55,054	Proveedores	3,051,694
Bancos	-775,587	Acreedores	-1,547,819
Deudores Diversos	2,253,005	Retenciones por Pagar	1,792,236
Ant. a Prov. y Contratistas	50,283	Iva por Pargar	264
Almacén	84,940		
Total Activo Circulante	**1,667,695**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,296,375**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	4,636,947	Deuda Pública Largo Plazo	16,671,931
Edificios	22,766,599	**Total Pasivo a Largo plazo**	**16,671,931**
Maquinaria y Equipo	4,062,426		
Mobiliario y Equipo de Oficina	611,204	**Total Pasivo**	**19,968,306**
Equipo de Cómputo	448,788		
Equipo de Transporte	1,741,677		
Equipo de Comunicación	65,081	**Patrimonio**	
Herramientas	7,896	Patrimonio Acumulado	19,523,771
Armamento	46,383	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-756,131
Obras en Proceso	1,808,702	Superávit o Déficit del Ejercicio	-872,548
Total Activo Fijo	**36,195,703**	**Total Patrimonio**	**17,895,092**
Total Activo	**37,863,398**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**37,863,398**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,667,695 / 3,296,375 = 0.506

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

19,968,306 / 37,863,398 - 1,808,702 = 0.554

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 55.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,296,375 / 19,968,306 = 0.165

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 16.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

16,671,931 / 19,968,306 = 0.835

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 83.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

72,092,543 - 72,965,091 = -872,548

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**15,236,430**
Crédito 218	19,195	
Crédito 7796	8,547,526	
Crédito 7797	3,000,000	
Crédito 7317	3,669,709	
Deuda Pública Contratada		**5,000,000**
Crédito 7926	5,000,000	
Amortizaciones		**3,457,868**
Crédito 218	19,195	
Crédito 7796	429,165	
Crédito 7797	433,735	
Crédito 7317	2,228,552	
Crédito 7926	347,222	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**16,778,562**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 106,631 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, se originó porque la amortización de los créditos No. 7796, 7926 y 7797 por $ 35,765, $ 34,722 y $ 36,144, respectivamente, no fué registrada por el Municipio en la cuenta de Pasivo Deuda Púbica a Largo Plazo.

NOTA: La diferencia de $ 34,722 entre los renglones de Amortización del Estado de Deuda Pública y del Anexo 2, se originó porque la amortización del crédito No. 7926 por $ 34,722, no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	9,929,748	15,236,430	53.44%
Contratación de Deuda	15,889,526	5,000,000	-68.53%
Amortización	10,582,844	3,457,868	-67.33%
Saldo al 31 de Diciembre	15,236,430	16,778,562	10.12%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alta, el saldo final de 2009 es mayor en un 10.12% que el final de 2008, la amortización de créditos ha disminuido en un 67.33%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 *10,582,844 / 85,456,836 = 0.123*

2009 *3,492,590 / 72,092,543 = 0.048*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 12.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 4.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,447,492 / 72,965,091 = 0.020

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 2.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 90, publicado en el Periódico Oficial número 39 de fecha 14 de noviembre de 1985.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

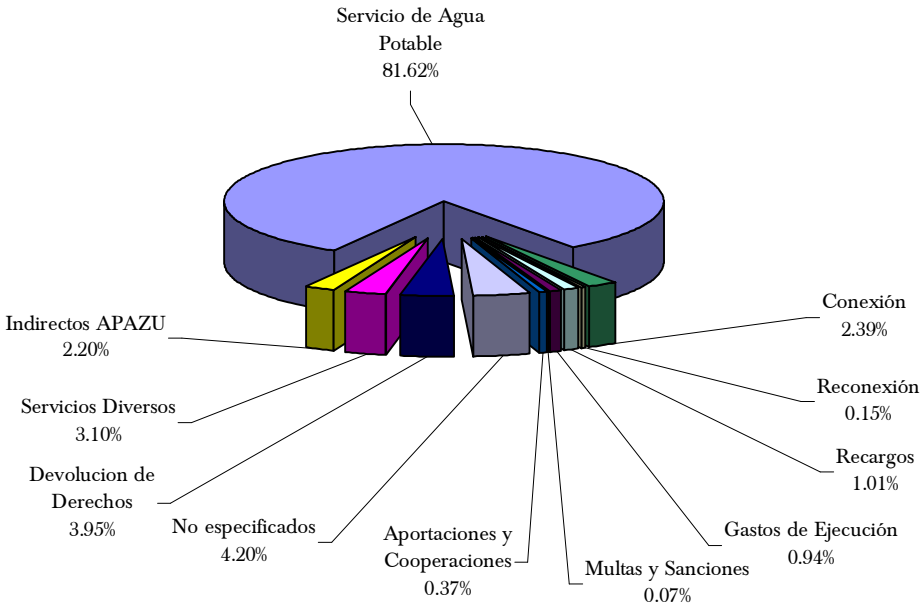
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 6,956,702, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	5,677,893	81.62%
Conexión	166,018	2.39%
Reconexión	10,121	0.15%
Aprovechamientos		
Recargos	70,469	1.01%
Gastos de Ejecución	65,661	0.94%
Multas y Sanciones	4,685	0.07%
Aportaciones y Cooperaciones	25,680	0.37%
No especificados	292,080	4.20%
Devolucion de Derechos	274,895	3.95%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	215,939	3.10%
Ingresos Extraordinarios		
Indirectos APAZU	153,261	2.20%
Total	**6,956,702**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2009 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
8,527,829	6,956,702	-1,571,127	-18.42%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2009 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

25,680 / 6,956,702 = 0.004

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende en un 0.4% del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.5%

V.1.2 Egresos

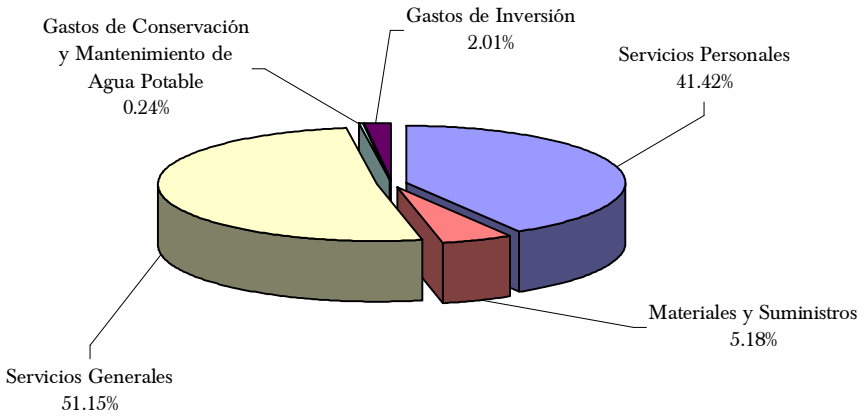
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2009 por $ 5,833,852, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,416,138	41.42%
Materiales y Suministros	302,216	5.18%
Servicios Generales	2,984,059	51.15%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	14,280	0.24%
Gastos de Inversión	117,159	2.01%
Total	**5,833,852**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 41.42% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 51.15% en Servicios Generales, los que incluyen: pago del gasto operativo y derechos por extracción de agua; además el 0.24% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable, los que incluyen, pago de energía eléctrica gasto directamente

relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2008 y el ejercicio 2009, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	3,277,391	5,677,893	2,400,502	73.24%
Rezagos	1,705,393	0	-1,705,393	-100.00%
Conexión	85,630	166,018	80,388	93.88%
Reconexión	10,569	10,121	-448	-4.24%
Aprovechamientos				
Recargos	138,408	70,469	-67,939	-49.09%
Gastos de Ejecución	123,132	65,661	-57,471	-46.67%
Multas y Sanciones	9,028	4,685	-4,343	-48.11%
Aportaciones y Cooperaciones	103,570	25,680	-77,890	-75.21%
No especifcados	9,450	292,080	282,630	2990.79%
Devolución de Derechos	381,247	274,895	-106,352	-27.90%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	136,142	215,939	-79,797	-58.61%
Ingresos Extraordinarios				
Indirectos APAZU	0	153,261	153,261	100.00%
Total	**5,979,960**	**6,956,702**	**976,742**	**16.33%**

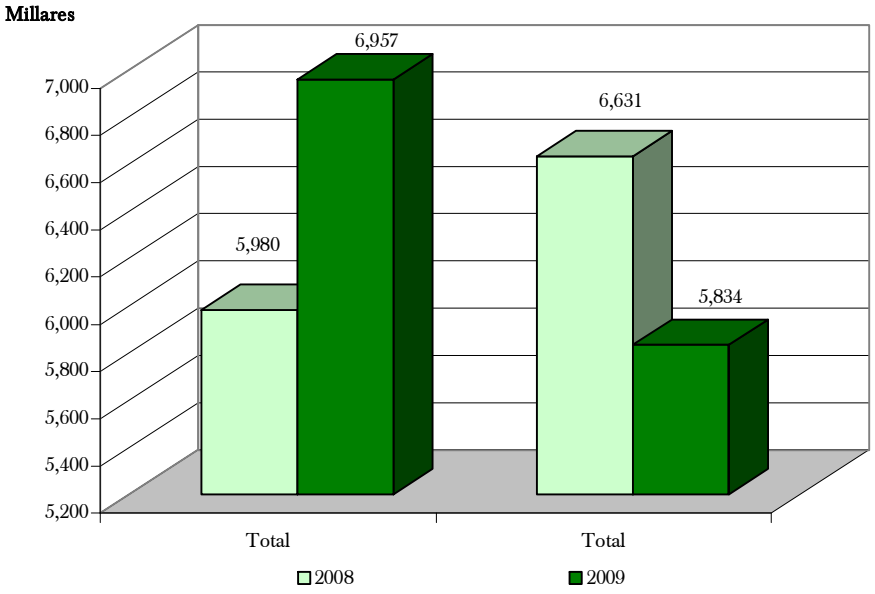
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,348,378	2,416,138	67,760	2.89%
Materiales y Suministros	163,038	302,216	139,178	85.37%
Servicios Generales	3,886,260	2,984,059	-902,201	-23.22%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	118,501	14,280	-104,221	-87.95%
Gastos de Inversión	115,096	117,159	2,063	1.79%
Total	**6,631,273**	**5,833,852**	**-797,421**	**-12.03%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos aumentaron en comparación al 2008 en un 16.33% y los Egresos disminuyeron en un 12.03%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 12.76% y los Egresos disminuyeron en un 15.60%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

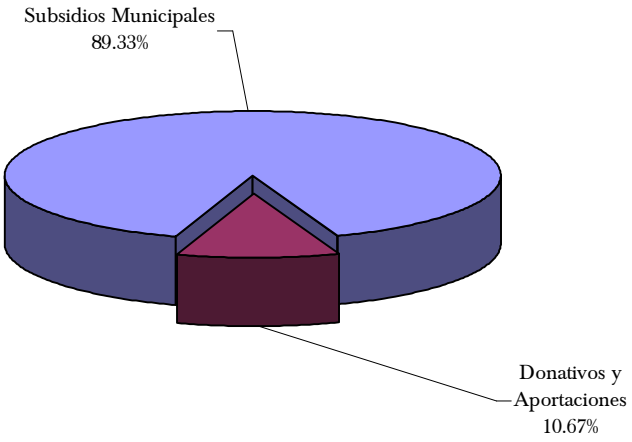
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 2,154,860, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	229,860	10.67%
Subsidios Municipales	1,925,000	89.33%
Total	**2,154,860**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,925,000 / 2,154,860 = 0.893 .

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 89.3% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%

V.2.2 Egresos

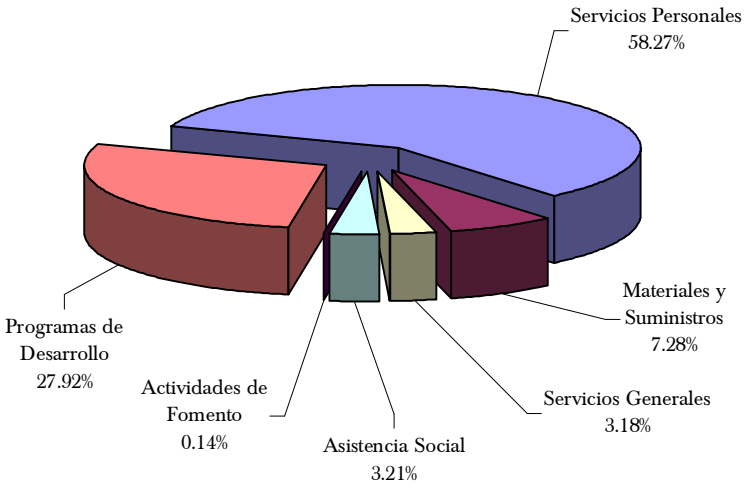
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 2,177,762 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,268,989	58.27%
Materiales y Suministros	158,534	7.28%
Servicios Generales	69,336	3.18%
Asistencia Social	69,823	3.21%
Actividades de Fomento	3,035	0.14%
Programas de Desarrollo	608,045	27.92%
Total	**2,177,762**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 58.27% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 31.27% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	251,745	229,860	-21,885	-8.69%
Subsidios Municipales	1,960,000	1,925,000	-35,000	-1.79%
Total	**2,211,745**	**2,154,860**	**-56,885**	**-2.57%**

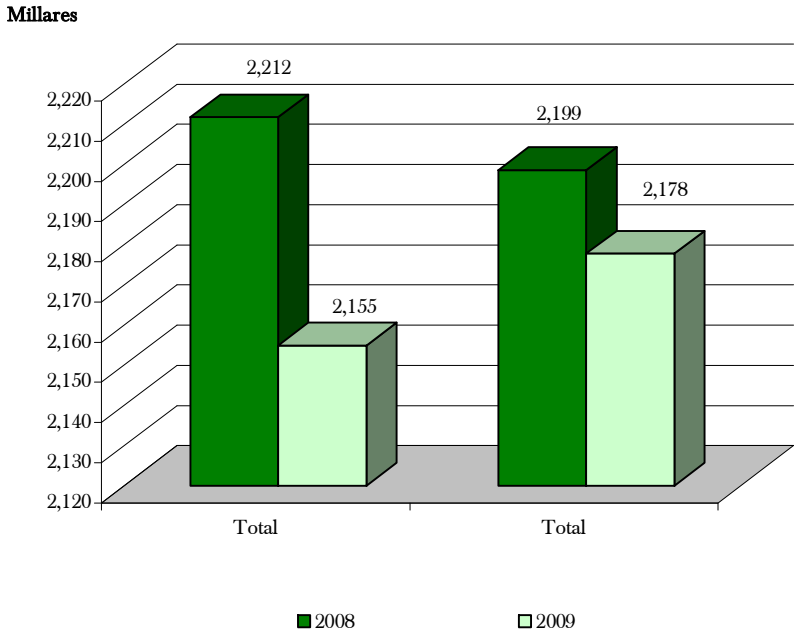
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,275,897	1,268,989	-6,908	-0.54%
Materiales y Suministros	242,230	158,534	-83,696	-34.55%
Servicios Generales	213,885	69,336	-144,549	-67.58%
Asistencia Social	62,407	69,823	7,416	11.88%
Actividades de Fomento	2,765	3,035	270	9.76%
Programas de Desarrollo DIF	303,321	608,045	304,724	100.46%
Inversión en Activos Fijos	98,064	0	-98,064	-100.00%
Total	**2,198,569**	**2,177,762**	**-20,807**	**-0.95%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2008 en un 2.57% y los Egresos en un 0.95%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 6.14% y los Egresos en un 4.52%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,602,573

VI.1 Financieras por $ 50,659

Tesorería Municipal: por $ 50,659

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 15,212
2. Erogaciones de nómina sin justificación por $ 35,447

VI.2 Obra Pública por $ 1,551,914

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 975,814

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 300,163
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 675,651

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 551,100

1. Pagos indebidos por $ 133,923
2. Faltante de expediente unitario por $ 371,400
3. Documentación comprobatoria improcedente por $ 45,777

Endeudamiento Neto Adicional por $ 25,000

1. Documentación comprobatoria improcedente por $ 25,000

VI.3 Descentralizados por $ 15,079

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 15,079

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 13,479
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 1,600

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales
3. Registros de pasivo sin comprobante fiscal

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Modificaciones presupuestales (saldos no ejercidos)
3. Falta de fianzas de Ley
4. Saldos por ejercer
5. Modificaciones presupuestales (sobregiros)
6. Expedientes técnicos sin validación
7. Falta de convenios de coordinación

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Erogaciones sin comprobante fiscal
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
3. Erogaciones no registradas en el sistema contable
4. Omisión de registro de adeudo a DIF Estatal
5. Saldos contrarios a la naturaleza de la Cuenta
6. Falta de gestión de cobro de saldos a favor del Organismo
7. Falta de pago de saldos a cargo del Organismo

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**3,127,080**	**3,031,766**	**-95,314**
Predial	1,759,000	1,589,299	-169,701
Predial del Ejercicio	1,242,000	1,239,728	-2,272
Predial de Ejercicios Anteriores	517,000	349,571	-167,429
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	674,630	803,463	128,833
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	46,354	46,354
Diversiones y Espectáculos	693,450	592,650	-100,800
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**12,869,189**	**4,927,450**	**-7,941,739**
Por Servicio de Rastro	147,016	104,450	-42,566
Servicio de Panteones Municipales	29,766	50,550	20,784
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	4,106	4,106
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	41,400	20,049	-21,351
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	54,803	54,803
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	8,527,829	0	-8,527,829
Del Ejercicio	8,527,829	0	-8,527,829
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	552,966	307,620	-245,346
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0

Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,969,537	3,042,354	1,072,817
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,969,537	3,040,035	1,070,498
Expedición	100,000	194,221	94,221
Refrendo	1,869,537	2,845,814	976,277
Anuncios	0	2,319	2,319
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	241,610	0	-241,610
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	10,754	0	-10,754
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	39,037	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	25,875	0	-25,875
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	6,499	6,499
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	10,350	0	-10,350
Servicio Público de Iluminación	1,242,000	1,337,020	95,020
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	31,050	0	-31,050
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**268,000**	**0**	**-268,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desague, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	250,000	0	-250,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	18,000	0	-18,000

PRODUCTOS	**103,500**	**152,900**	**49,400**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	62,100	112,000	49,900
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	15,525	3,000	-12,525
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	1,908	1,908
Créditos a Favor del Municipio	10,350	35,992	25,642
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	5,175	0	-5,175
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	10,350	0	-10,350
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**1,259,615**	**1,598,522**	**338,907**
Recargos	155250	99,266	-55,984
Multas Municipales	**427,805**	**308,855**	-118,950
Multas por Seguridad Pública	427,805	106,020	-321,785
Multas por Seguridad Vial	0	198,685	198,685
Multas por Inspección Municipal	0	4,150	4,150
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	100,000	0	-100,000
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	576,560	1,190,400	613,840
PARTICIPACIONES	**29,148,386**	**29,650,575**	**502,189**
Fondo General de Participaciones	17,600,993	17,608,789	7,796
Fondo de Fomento Municipal	8,626,420	8,798,150	171,730
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	758,766	788,557	29,791
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	395,045	463,869	68,824
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	204,958	143,947	-61,011
Fondo Estatal	210,317	131,912	-78,405
Fondo de Fiscalización	916,972	812,588	-104,384

Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	434,915	902,763	467,848
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**53,863,881**	**32,731,331**	**-21,132,550**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	5,000,000	5,000,000	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	48,656,881	27,707,662	-20,949,219
Aportaciones Federales Ramo 33	22,993,441	22,993,441	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	12,563,219	12,563,219	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,430,222	10,430,222	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	25,663,440	4,714,221	-20,949,219
Otros Apoyos	25,663,440	4,714,221	-20,949,219
Otros Apoyos Extraordinarios	21,904,750	3,800,000	-18,104,750
Rendimientos Financieros	0	0	0
Estímulo Fiscal Convenio 05/Dic/08	0	780,062	780,062
Aportaciones de Terceros	3,758,690	134,159	-3,624,531
En Efectivo	3,758,690	134,159	-3,624,531
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	207,000	23,669	-183,331
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	207,000	23,669	-183,331
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**100,639,651**	**72,092,543**	**-28,547,108**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**26,240,950**	**25,552,837**	**688,113**
Sueldos al Personal del Municipio	19,199,346	18,228,361	970,985
Sueldos	18,660,862	18,228,361	432,500
Crédito al Salario	537,263	0	537,263
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	1,221	0	1,221
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	52,495	53,338	-844
Compensaciones	2,817,294	3,182,559	-365,265
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	27,126	10,060	17,066
Jubilaciones e Indemnizaciones	764,063	529,211	234,851
Aguinaldos	2,123,958	2,203,052	-79,095
Pasajes y Viáticos	343,408	346,659	-3,251
Honorarios	676,707	707,521	-30,813
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
Gratificación por Años de Servicio	236,553	292,074	-55,521
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,616,348**	**4,167,566**	**448,782**
Papelería y Artículos de Escritorio	137,664	136,478	1,186
Combustibles y Lubricantes	3,641,928	3,565,708	76,220
Medicinas y Materiales de Botiquín	9,535	5,739	3,796
Artículos de Limpieza	220,802	212,832	7,970
Material Eléctrico	37,641	42,874	-5,233
Libros, Revistas y Periódicos	30,728	27,979	2,749
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0

Uniformes al Personal	300,000	18,948	281,052
Herramientas Menores	0	100	-100
Adquisición de Municiones	9,205	0	9,205
Alimentos	228,846	156,908	71,938
Otros Materiales y Suministros	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**20,743,043**	**12,055,389**	**8,687,654**
Correos y Telégrafos	3,213	3,313	-100
Teléfonos	489,770	535,141	-45,371
Energía Eléctrica	12,000	3,652	8,348
Alumbrado Público	4,536,832	3,910,858	625,974
Agua Potable	8,527,829	0	8,527,829
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	552,928	705,165	-152,238
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	82,368	56,771	25,597
Mantenimiento de Vehículos	1,025,123	1,122,114	-96,991
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	997,262	576,332	420,930
Mantenimiento de Edificios	254,138	183,640	70,498
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	383,171	426,938	-43,767
Comisiones Bancarias	61,003	65,309	-4,306
Intereses Bancarios	8,600	7,046	1,554
Impresiones y Reproducciones	473,484	413,402	60,082
Difusión e Información	700,000	818,282	-118,282
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,241,818	1,953,248	-711,430
Estudio e Investigación Proyectos	49,307	14,750	34,557
Atención a Visitantes	238,538	259,065	-20,527
Primas y Gastos de Seguros	84,412	0	84,412
Pago de Impuestos	14,985	9,476	5,509
Fomento Deportivo	83,581	106,546	-22,965
Alimentación a Presos	294,252	282,352	11,900
Arrendamientos y Cuotas	168,429	206,650	-38,221
Servicio por Maquilación e Información	190,000	220,654	-30,654
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	270,000	174,685	95,315

TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**6,643,826**	**6,080,530**	**563,296**
Subsidios Educacionales	847,176	235,322	611,854
Seguridad Social	0	1,411	-1,411
Subsidios a Organizaciones	1,551,811	1,564,399	-12,588
Subsidios al DIF	2,100,000	1,925,000	175,000
Donativos y Cooperaciones	2,021,584	2,295,682	-274,098
Otros Subsidios	123,255	58,716	64,540
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,987,862**	**1,079,633**	**908,229**
Bienes Muebles	1,987,862	1,079,633	908,229
Adquisición de Vehículos	742,720	0	742,720
Adquisición de Muebles y Enseres	119,027	50,009	69,018
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	988,650	996,061	-7,410
Adquisición Equipo de Cómputo	137,465	33,563	103,902
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**35,542,115**	**19,089,054**	**16,453,061**
Agua Potable	6,998,207	520,742	6,477,465
Alcantarillado	1,397,192	1,390,814	6,378
Drenaje y Letrinas	690,026	717,919	-27,893
Urbanización Municipal	16,634,020	12,828,760	3,805,260
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,667,552	1,673,552	-6,000
Infraestructura Básica de Salud	100,000	99,187	813
Infraestructura Básica Educativa	1,455,618	712,880	742,738
Mejoramiento de Viviendas	5,559,500	652,782	4,906,718
Caminos Rurales	500,000	0	500,000
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	300,000	328,954	-28,954
Otras Construcciones	240,000	163,464	76,536

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**4,865,507**	**4,940,082**	**-74,575**
Amortización de Deuda Pública	3,568,952	3,492,590	76,362
Intereses de Deuda Pública	1,296,554	1,447,492	-150,937
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**100,639,651**	**72,965,091**	**27,674,560**